

Número: 20260000001187
Fecha: 03-03-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-059	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	12/02/2026
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Mairo Lafosa, Alicia	94,32
2	Bueno Martínez, Laura	40

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN (Base 6.5)	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. Alicia Mairo Lafosa	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 2 de marzo de 2026

Presidente:

Secretario:

Fdo.: Nunilo Cremades Casasín

Fdo.: Beatriz Herguedas Francés

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

CSV: b1609e0c3f53cfac0ad96a6bc12e2dde	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ HERGUEDAS FRANCÉS	Secretaria	02/03/2026 12:47:00	
NUNILO CREMADES CASASIN	Presidenta	02/03/2026 14:08:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b1609e0c3f53cfac0ad96a6bc12e2dde>